

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de julio de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

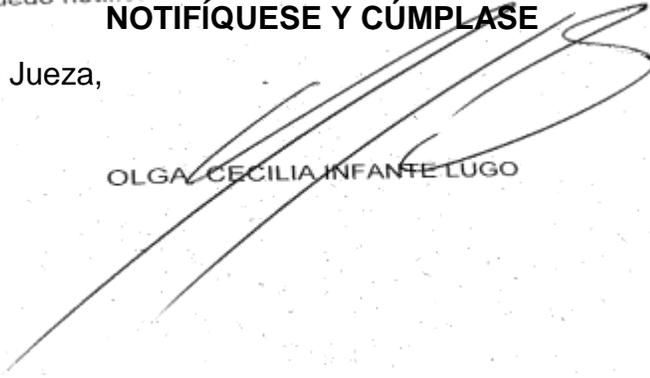
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo a la Constancia Secretarial del 12 de julio de 2022 se tiene que el heredero JOSE ARMANDO PRIETO RAMIREZ se encuentra recluso en la URI del barrio Siete de Agosto de esta ciudad, quien deberá absolver interrogatorio en la audiencia programada para el 22 de julio de esta anualidad, en la que se evacuaran las pruebas y decidirá el incidente de Rendición de Cuentas, se dispone solicitar inmediatamente al Director de esa Unidad informe igualmente a la mayor brevedad posible, por cuenta de cuál autoridad se halla el mencionado heredero. Una vez se obtenga dicha información solicitar se autorice la diligencia y se disponga los medios técnicos y tecnológicos necesarios para lograr la comparecencia virtual del citado en la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e0e62692642262fe37492fb7505cbecdf5ba37cbbb3bd36fbb7f26684956527**

Documento generado en 15/07/2022 12:30:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>